

—Arrepare usted qué planta. Más fino es que un rigodón. La herradura se las tienen que poner con carrazo, no le digo a usted más...

—¿Qué va usted a hablar de precio de medio y de un? Aquí se da lo justo, y lo que sea razón. De argo hemo de como los corretores.

—Vemos, eso es delirio. Este caballo corre más que los meses de casa; y de noble no le digo a usted más, sino que ante el firme de la Pá lo mercó que ante el firme de la Pá lo mercó...

—Sobre todo, a las finas, como nosotros. ¡Pero qué cortisimo! —Hija, nada he hecho caso de los figurines. Todos piensan, como papá, en abitar tela. Verdaderamente que la moda de los vestidos largos como estas las telas...

—¡Mira, mira, mira qué irrisión. Fijate en aquel pollo con capa impermeable y zapatos de Jona. —¿Pasan a esta hora por este arroyo unas mascaral. Nosotras, hacemos bien en no pasar hasta la vuelta de los toros. ¿Qué bullicio de coches!

—Vámonos para dentro, que vienen ahí las de Figulina y tras del saludo se soplan aquí dentro. —¡Ni que lo piensen! Que pongan cascá como papá.

—Según dice el novio de la mayor, ellas no han arrendado ninguna porque como se hubiesen reunido dentro las seis hermanitas, tienen que vendé la entrada a real la papeleta.

—¡Venga alegría! Más vino. Trae este cañero. Que no se diga que en el número 54 no hay circunstancias. Tú Rubinita, tócate unas sevillanas por lo alto. Viva la lá y que pene el Ayuntamiento de rabia. Vengan parejas. Señó, ¿más toavía quiere usted? Que haya gran parada. Si no cabemos ni de pié... que es muy tarde; vámonos, niñas. Guerra a los relojes. —Señora, si está cayendo la tarde. Téngase usted cuidado no se vaya usted a caer del todo. —Mocitos esborrios, hacé parmitas.

—Niño, calla. Valiente perra. ¿No te he comprado un redoblante, dos pitos de goma, una pianola y un acordeón? ¿Quieres la Sinfónica, alma mía?

—Pos no, ea. Yo quiero la bandera que está allí en el arto. —Señora, no haga usted llorar a chiquillo. —¿Usted si que le voy a hacé sartá las lágrimas de un puñetazo. —Valiente entremetido! La culpa tiene una Niño, anda pa casa.

—Tres suerte un reá y cinco una peñeta. Cubran cartones que va er número. Que va a empezar ahora. El hombre moderno, No come ni bebe y vive feliz. —Anda, mal gaché, una libritá. Convia a ese manojo e clavetes.

—¿Que no alimentan mis guñuelo? Pa mercá a esa pescaila la emuración, verá como engorda. —Oye, Luis, fijate en esa buñolera. Rabia y bautiza en San Vicente. —¿No la conoces? —Claro, hombre. Ha servio en casa. Se pone el pañuelo de talle estos días y gitana pura. Todo se va perdiendo. —Menos el humo. Mira aquel caballero de la perilla subido en una calesta. —A cualquier hora. —Sea de día o de noche, señor Alcalde, ya que no ha dado tiempo para presentar una Feria digna de los visitantes por lo que al aparato oficial se refiere, que no talte debajo de la Pasarela un guardia que sepa cumplir sus deberes urbanos. ¡Hace tanta falta!



El Correo de Andalucía

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES ALBARRA, NÚM. 17.

SEVILLA, MIERCOLES 21 ABRIL 1920

TELÉFONO NÚMERO 184 APARTADO DE CORREOS NÚM. 7.



* DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS *

NÚMERO SUELTO, 5 CTMS.

LA ESTANCIA DE LA REINA EN SEVILLA

La mañana en el Alcázar

A las nueve de la mañana abandonó doña Victoria sus habitaciones y en unión de sus hermanos y del personal palatino pasó por los jardines del Alcázar.

El relevo

A las once tuvo lugar el relevo de las fuerzas de la guardia, entrando a prestar ésta una compañía del regimiento de Zapadores minadores al mando del capitán don José A. Fernández Olmedo.

S. M. en el Real de la Feria

Después del relevo, la Soberana en unión de la marquesa de Carisbrook y de S. S. AA. los infantitos marchó en automóvil al Real de la Feria.

Doña Victoria iba vestida con elegantísimo traje de primavera de tonos claros y sombrero blanco.

La presencia de la Soberana en el paseo de carruajes, fué motivo de general contento, quedando a los pocos minutos rodado el coche de numerosos jinetes y bellas señoritas montadas en briosos caballos, que acompañaron a S. M. durante sus continuados paseos por la feria.

El almuerzo

El almuerzo se celebró como de costumbre, ocupando asiento en la mesa de S. M. el personal palatino.

S. M. a los toros

Cerca de las cuatro de la tarde doña Victoria acompañada de los marqueses de Carisbrook, el marqués de Bendaña y demás palatinos marcharon en auto a la plaza de toros para presenciar la corrida de la tarde.

Doña Victoria y las demás damas que la acompañaban iban tocadas de la mantilla blanca.

En el Real de la feria Desde la plaza de toros marchó la Soberana al paseo de la feria, por el que pasó breves momentos, regresando al Alcázar.

La Reina en el Circolo de Labradores

Doña Victoria fué recibida a la puerta de la caseta por el presidente señor conde de Urbina, vicepresidente señor conde de Lugar Nuevo, el tesorero don Manuel de Lizaur, el contador don Juan Ruiz Durán y el secretario don Enrique Ramírez Fito.

El alcalde de Sevilla, ofreció a la Reina un precioso ramo de claveles rojos y a la marquesa de Carisbrook otro de claveles rosas.

Acompañaban también a S. M. la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Doña Victoria iba ataviada con el clásico pañuelo de talle blanco con bordados rojos, peineta a la cabeza y claveles rojos. También la marquesa de Carisbrook, lucía el típico traje andaluz.

La Reina ocupó un estrado preparado al efecto, sentándose a su derecha su hermana política y a su izquierda la condesa de Urbina.

La perspectiva que ofrecía el salón era realmente hermosa.

Doña Victoria dijo al ocupar su sitio y al admirar tanta belleza de decoración y de ambiente que nada más sugestivo había visto en la Feria ni nada más real que interpretara el sevillanismo clásico de nuestra fiesta de Abril.

Y así era en efecto! La caseta del Circolo de Labradores fué presentada anoche como lo que es y debiera ser siempre la Sevilla de primavera.

La Reina mostró deseos de ver bailar las «sevillanas» y seguidamente un grupo de nuestras lindas mujercitas dibujaron ante S. M. con sus diminutos precitos los motivos del clásico baile, llevando al aire con gracia sin igual sus niveos brazos entre los alegres repiqueteos de las castañuelas.

Y otras y otras muchas fueron bailadas ante la Reina, no cansando se ésta de admirar el clásico momento, que aplaudió con insistencia.

En el comedor del Circolo había dispuesto la Directiva un «lunch» para la soberana y que doña Victoria aceptó complacida.

Varios tapices con el escudo real y los de la ciudad cubrían uno de los ángulos del comedor, siendo alfombrado el suelo con hojas de rosas y claveles.

La mesa para la soberana estaba dispuesta espléndidamente y exornada con exquisito gusto, figurando en su centro preciosos bouquets de claveles en argentadas cestas.

Doña Victoria hizo saber al conde de Urbina su complacencia por la fiesta celebrada en su honor, de la que afirmó conservaría gratos recuerdos.

Doña Victoria conversó con varias damas.

Poco después de las doce salió del Circolo de Labradores, paseando en automóvil por el arceife central de la Feria.

A poco volvió a dicha caseta, en la que permaneció hasta después de la una de la madrugada.

Después salió del Circolo entre el clamoroso entusiasmo de los concurrentes y entre los acordes de la marcha real, ejecutada por el quinteto del maestro Castillo.

LA JUNTA DE DAMAS DE LA CRUZ ROJA

Nuevo Hospital-Dispensario

Desde que se constituyó en Sevilla la Junta de señoras de la Cruz Roja Española, de la que es presidenta Su Majestad la Reina doña Victoria y presidenta en esta capital y provincia la ilustre dama señora marquesa de Yanduri, vemos con verdadero entusiasmo que la obra encomendada al esfuerzo y al amor de las señoras que constituyen la Junta de señoras de la Cruz Roja va desarrollándose con actividad, con verdadero cariño hacia el fin de una constitución firme del ideal benemérito, cual es el que se propusieron los que con miras al amor al prójimo, formaron la hermosa Cruz de la Caridad.

En menos de dos años la citada Junta ha hecho mucho y mucho bueno, y hora es ya de que se conozca lo que tan silenciosamente se hace y se cultiva en bien de los semejantes.

La Junta de señoras de la Cruz Roja de Sevilla cuenta ya en nuestra ciudad con un Hospital-Dispensario-Escuela, en la calle Marqués de Paradas número 23.

Hace pocos días hizo cargo la señora marquesa de Yanduri del edificio y horas después comenzaron a hacer las reparaciones necesarias para que aquel precioso chalet sea convertido en el edificio apropiado de los fines que se persiguen.

Esta casa de Caridad lleva un nombre que en sí envuelve toda idea de bien y de amor al prójimo, se llamará Victoria Eugenia, el nombre de nuestra soberana, de la mujer santa, humanitaria, religiosa y buena, en una palabra, cuyas horas las dedica por entero al bien.

El referido Hospital-Dispensario estará dirigido por el sabio doctor don Francisco Galnarez, del cuerpo médico militar, como así también serán médicos militares los profesores a quienes se les encomienden los trabajos facultativos de dicho Centro.

Atendido que todos los enfermos que ingresen en el indicado establecimiento, estarán hermanas de la Caridad Hijas de San Vicente de Paul, esclavas para el socorro de los necesitados.

Este edificio será hospital porque en él serán acogidos cuantos padecan, cuantos sufran.

Se recibirán enfermos de pago y gratuitos; se practicarán toda clase de operaciones y, en suma, que será lo que se nombre indica, la casa de la Cruz Roja, la casa del bien.

En inauguración acaso tenga lugar en los primeros días del próximo mes de Septiembre, y nada de extraño fuera que ese hermoso día honrara nuestra soberana el edificio que lleva su nombre con su augusta presencia.

La imposición de los brazales a las damas enfermeras de la Cruz Roja

A fines de semana serán enviados a Sevilla los brazales de Damas enfermeras de la Cruz Roja, para que les sean impuestos a las señoras asociadas de la Junta de señoras de la Cruz Roja de Sevilla, alumnas aprobadas hace pocos días para el hermoso cargo de cuidar y curar a los enfermos necesitados de la protección amorosa de la caridad.

El acto de la imposición de estos brazales se verificará ante la augusta presencia de S. M. la Reina, y casi seguro en uno de los espléndidos salones del Alcázar, pues la reina ha mostrado deseos de que la ceremonia tenga lugar durante su estancia en esta. Sabemos por personas que de cerca tienen el alto honor de conversar con la Soberana, que doña Victoria a poco de su llegada a Sevilla, mostró grandes deseos de conocer cuanto se relaciona con la institución de la que es presidente en España, afirmando que su mayor complacencia está en favorecer todo cuanto le sea posible a esta institución por la que siente gran cariño.

«Por la Cruz Roja todos» dice la augusta dama,—poniendo en sus palabras todo el amor que siente por los necesitados.

Y el pueblo de Sevilla, España entera que conoce estos sentimientos de su Reina, sólo puede pagarle con el fervor que por ella siente adorándola y bendiciéndola.

El día 1.º de Mayo, después del tiro de prueba, se continuará en la tirada del campeonato para terminar en pilas convencionales.

El día 2.º A las dos de la tarde, el Gran premio de Sevilla, a doce pájaros y dos ceros excluyen.

3.º de Mayo, premio de Consolación; premio para señoras y señoritas.

El tercer día de la Feria de Primavera

Por la mañana

La mañana estuvo agradabilísima, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo.

Desde muy temprano comenzó la animación y el movimiento, y el bullicio iba creciendo a medida que avanzaba el día.

Los coches se apitaban a las doce de tal manera en tres filas y por los tres arceifes que arrancan de la Pasarela, que a cada momento se interrumpía la circulación.

El número de jinetes fué muy crecido, concurriendo también distinguidas señoritas a caballo.

Las casetas veíanse también muy concurridas.

Desde las dos hasta la salida de los toros aunque la inmensa muchedumbre se marchó a la plaza en la Feria no faltó el movimiento.

El mercado

El número de cabezas entradas ayer en la Feria fué el siguiente: Ganado caballar 3.244, mular 2.795, asnal 1.578, vacuno 3.057, lanar 6.094, cordero 3.872 y cerda 7.669. Total, 27.801.

Compras y ventas

De entre las operaciones que se realizaron anotamos: Don Cristóbal Gamero, de Ronda, ha vendido una jaca en 10.000 reales. Don José Borrego, de Sevilla, ha comprado un tuerto en 1.000 pesetas. Don Antonio Vela, de Medina Sidonia, ha vendido tres mulos de dos a tres años a 7.000 reales cabeza y dos potros a 3.980 reales cabeza. Don Ricardo Baizano, de Sevilla, ha vendido diez años a 750 pesetas cabeza. Don Antonio Vergarejo, de Los Palacios, ha vendido dos años en 4.700 reales el lote. El mismo, una vaca parida en 4.800 reales. Don Manuel Jiménez, de Los Palacios, ha vendido dos vacas vacías en 5.250 reales. Don Francisco Algarin, de Los Palacios, ha vendido una vaca vacía en 4.000 reales. Don Julio Beaubaty, de Utrera, ha vendido cuatro años en 2.000 pesetas el lote. Don Juan Ramón Gil, de Arcos de la Frontera, ha vendido seis mulos a 9.000 reales cabeza. Don Vicente de la Jara, de Arcos, ha vendido siete yeguas paridas con rastra mules a 9.000 reales cabeza. Don José Muruve, de Los Palacios, ha vendido dos yeguas a 6.800 reales cabeza. Don Manuel Mora, de Aznalcázar, ha vendido dos yeguas en 15.000 reales. Marqués de las Torres, de Sevilla, ha vendido carneros a 200 pesetas cabeza rasa fina. Don Laureano Portillo, de Marchena, ha vendido 12 yeguas a 9.500 reales. Sra. viuda de Marañón, de Sevilla, ha vendido mulos de trabajo a 2.625 pesetas cabeza. Don Francisco Gutiérrez, de Alcala de Guadaíra, un caballo en 4.500 reales y un burro con cinco años en 1.000 reales. Don Joaquín Baena, de Sevilla, ha vendido 50 yeguas a 9.000 reales, 30 mulos de 4.000 a 8.000 reales de cuatro y cinco años. Sres. Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, han vendido tres mulos cerreros a 1.500 pesetas cabeza, y diez yeguas cerradas 1.250 pesetas cabeza. Don José Anastasio Martín, de Sevilla, ha vendido seis mulas a 1.500 pesetas cabeza y ocho burras de veinte a 300 pesetas cabeza.

En el Real Circolo de Labradores

Muy animada estuvo durante las horas de la mañana de ayer la caseta del Circolo de Labradores, donde la hermosa temperatura y del escogido programa de concierto que ofreció el quinteto del maestro Castillo.

La fiesta que se celebró en dichas horas estaba dedicada a las jóvenes que aún no visten el traje de largo, y ni que decir tiene que la animación fué extraordinaria y los elogios unanimemente para tantas preciosidades como allí se reunieron.

A la una de la tarde fueron servidos los almuerzos y cuál no sería el número de los concurrentes que no pudo la repostería del Circolo servir todos los pedidos.

En el Sevillano

Animadísima como todas, estuvo esta caseta durante las primeras horas de la mañana, desfilando por ella casi todas las familias de la corte que han venido a Sevilla a presenciar nuestras fiestas.

Por la noche estuvo animado este Circolo, pues casi todos los concurrentes acudieron al de Labradores con motivo de la visita que hizo Su Majestad a las once.

Por la tarde

Mayor animación que las anteriores. Muchos coches y automóviles y los arceifes atestados de público. S. M. la Reina pasó por el Real a la salida de los toros.

LA SOCIEDAD DE TIRO DE PICHONES

La Real Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla, ha organizado un excelente programa: Día 24, a las dos de la tarde, premio de Su Majestad el Rey, a ocho pájaros, handicap y un cerro excluye. Después de dicho día se disputará la copa Maceda, a un pájaro y handicap. Día 26. Gran premio de la Real Sociedad de Cazadores de Barcelona, a un pájaro y handicap. Seguidamente se disputará el premio de la Junta directiva del Tiro de Pichones, a un pájaro y handicap de series. Finalmente, en dicho día, se tirará el premio del Nuevo Casino, a un pájaro y handicap. Día 28. A las dos de la tarde, el premio del Ayuntamiento de Sevilla, y a las cuatro de la tarde, la copa de la Cruz Roja, ambas a un pájaro y handicap. Día 30. Después del tiro de prueba se celebrará la tirada del campeonato de Sevilla, a veinte pájaros y veintiseis metros de distancia, tres cerros excluyen. El día 1.º de Mayo, después del tiro de prueba, se continuará en la tirada del campeonato para terminar en pilas convencionales. El día 2.º A las dos de la tarde, el Gran premio de Sevilla, a doce pájaros y dos ceros excluyen. 3.º de Mayo, premio de Consolación; premio para señoras y señoritas.

DUODECIMO CERTAMEN PERIODISTICO

Fiesta en honor del Excmo. señor Nuncio. —Un certamen, al que se presentarán 1.215 trabajos. —Los seminaristas colaboradores de las publicaciones católicas. En honor del excelentísimo señor Nuncio de S. S. se celebrará el próximo viernes 23 en el Seminario Pontificio una solemne velada literario-musical, en la que se publicará el Fallo del Certamen organizado por OREA ET LABORA, en 1919, con diez tomos, a que se presentaron «mil doscientos cincuenta trabajos». Una tercera parte de éstos la constituyen artículos insertos en más de cincuenta periódicos y revistas de todas las regiones de España por seminaristas que colaboran ya en dichas publicaciones. El discurso acostumbrado está a cargo del eminente sociólogo, tan estimado del público de Sevilla, E. P. Neryares, de la Compañía de Jesús. Oportunamente publicaremos el programa de esta fiesta.

El que anuncia en este periódico nota las ventajas por la calidad de sus clientes.

LA CORRIDA DE TOROS DE AYER

Se «ofía» a protesta en toda la plaza. El público estaba de «aña».

Con justificada razón se escuchaba a un lado y otro frases sueltas, reveladoras de un unánime estado de opinión. «Esto no puede seguir así; si exigen, que lo hagan; queremos toros y toreros; la seriedad de la plaza lo requiere. ¿Se repetirá el desastre último? ¿Por qué no han venido este año los de Pablo Romero? ¿Porque son grandes y bravos?»

El mismo calor sofocante que nos abrasaba, parecía como si quisiese extremar sus rigores en señal de protesta.

Unos minutos de intervalo para saludar con frenético entusiasmo a nuestra Soberana que ocupó radiante de hermosura su palco, y otra vez a los puestos defensivos a adoptar una actitud digna, viril y severa.

Tal era la predisposición del público al hacer el pase las cuadrillas de Juan Belmonte, Varellito y Chicuelo.

El caso no era para menos. Bastante se había abusado del paciente espectador.

Unos grados más de pesimismo, un descalabro más por parte de ganaderos o diestros y quién sabe la represión qué límites alcanzaría.

Pero bien pronto las lanzas se volvieron cañas y cañas de... azúcar.

Bastó para ello que un buen matador de toros diese su nota brava, clásica e inconfundible y que un torero ejemplar, abriese la válvula de su poderoso arte para que la añición loca de fútil vitoreas clamorosamente a los dos elegidos.

Varellito y Chicuelo fueron los héroes de la brillante jornada.

Un ganadero escrupuloso y consciente de la importancia de la plaza sevillana corroboró al éxito.

Vayan, pues, para los dos Manuales y para el señor Rincón nuestros plácemes más sinceros.

El señor Varé

Desde ayer tiene y debe tener usía. Pronto tendrá en su casa ascensor. —Por algo se ha llamado así.

Siempre hemos hablado de la férrea voluntad de Varellito como un caso «sui generis».

De saber el trianero con el adagio popular que el movimiento se demuestra andando, a estas horas hubiese dado dos vueltas al mundo a pie y sin dinero.

Basta para convencernos de ello lo siguiente:

Consciente de su innata torpeza en los diferentes matices del toro, vió un día y otro toro a los maestros con su característica facilidad y ayer dibujó dos verónicas esculturales, faltas de inspiración, sí, pero sobradas de ejecución.

Ha aplaudido una y mil veces las mil florituras que los toreros prácticos y duchos hacen junto al toro, y ayer intentó gallear y gallear. ¡Quién lo duda como se lo proponga!

Se dió cuenta de que con la materia prima del valor se podía poner a la cabeza de los matadores de toros contemporáneos y lo ha conseguido. ¡Qué mayor triunfo!

Si el arte, si la parte alada, espiritual del toro fuese cosa de machacar en hierro frío...

Varellito encontró a su primer toro apagado, quáddote; el animal había tardado bastante en varas.

Barrera le había pegado un gran puñazo.

Se llevó el toro dándole las afueras y sin llegarle lo debido, pero repuesto bien pronto y dándole medios pasos de gran eficacia lo puso en suerte. No hacía falta más. Allí estaba el «as» de espadas.

Manzanilla MIL PESETAS

Lió guapamente entre sol y sombra y recreándose, gozándose en su propia decisión, se deslizo hacia el morrillo del de Rincón, dejando un pinchazo hondo superiorísimo.

Dos centímetros más de estoque y el toro hubiese salido rodado de los vuelos de la muleta. Pero fué suficiente.

Hérido de muerte se entregó el animal en manos del puntillero.

Manzanilla MIL PESETAS

Reconoce que puede adán más previos pocos pasos, perfila a todo placer, y tardando en el viaje tanto como de aquí a La Rada y dejándose ver por todos para que saboreasen las excelencias del volapié magno, hermoso y archiestupendo, llegó con la mano al pelo, después de empinarse sobre su propio entusiasmo y de dar el pecho como los fenómenos de la «estocá».

¿Quién duda que Varellito, repitiendo una y otra vez esta hazaña, como lo viene haciendo, no acabará por dar a la suerte de matar toros toda su salsa y su aroma?

Con sus entusiasmos, con su valentía...

A no dormirse en los laureles y, entretanto, dejad paso franco al más seguro matador de toros de esta época.

¡Cosas de chiquillo!

El príncipe del toro Manuel Jiménez (Chicuelo) está a punto de ser capacitado para ejercer en propiedad la alta ofidatura.

Todos convienen en proclamar su supremacía en el manejo del capote. ¿Qué falta? ¿A callar resabios parádistas?

Paso a paso está demostrando el pequeño maestro que retirado a Yuste el excelso Rafael, entregado a dulces añoranzas el trágico trianero, su toro inconfundible especial, lleno de juventud, pleórico de un «rte que no admite imitadores ni plagiarios, llena toda una época y le sirve de pedestal para escalar el más alto puesto en la alta torería.

Se le tilda de yeguañad con la muleta, de falta de fijez, de dominio; nosotros creemos que esta apreciación muy atendida tendrá que irse rectificando.

Su labor con el trapo rojo en la tarde de ayer nos hace pensar así: A nuestro entender, Chicuelo, en este aspecto, lo que necesita es torar para él, llegar a dominar los diferentes medios de que un matador de toros tiene que valerse para dominar en ocasiones reses que torando para sol y resero del público dejan al descuberto lunares que no tienen de tales si se quiere, más que el empeño de querer hacer lo que no puede hacerse.

Manzanilla MIL PESETAS

Llegó con la izquierda a su primer valientemente, con jactanciosa alegría y citando con realce—como los buenos muleteros;—aguantó marcándolo con suprema destreza un pase natural monstruoso, matemático, rítmico, inmenso; siguió con otro muy bueno, se empuñó lo necesario y le metió otro tercer natural con la misma mano, soberano, majestuosos.

Se cambia a la derecha e instrumenta uno ayudado por bajo, canela fina; peina los lomos de la res en otro de pitón a rabo.

Tres naturales facilísimos e irrefragables en la factura, median la faena.

Escucha una imponente ovación.

Prosigue y sufre un desarme, recogiendo la muleta a dos dedos de los pitones del enemigo.

Un pase de pecho de muletero desparado.

El toro noble se crece en bravura ante la alegre muleta de Manolo.

Para completar la labor le faltan los cuatro pasos de castigo que habitualmente monopolizan los dominadores de contratas.

Pretende, en cambio, seguir luciendo, agradañdo a toda ley y parece haquer, desconfiándose algo.

El toro ornateado, acarama, y apesara de ello, se perfila recto y sobre seguro y deja un pinchazo.

Habilidosamente—por algo se empinza a dominar la muerte—rapite con media estocá le calda que produce vómito.

En el sexto animal la faena de muleta realizada por Chicuelo fué sencillamente genial.

D. E. P. A. la señorita Doña Donata Pérez Viniegra Falleció el día 21 de Abril de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. El jueves 21, a las diez de la mañana, y en la iglesia parroquial del Divino Salvador, de esta ciudad, se cantará Vigilia y Misa de Aniversario con Responso en sufragio de su alma, aplicándose por la misma intención otras rezadas, como asimismo en la parroquia de San Andrés, en la iglesia del Sagrado Corazón hoy 21, y la exposición del Santísimo en las Religiosas Escuelas. Su hermana, sobrinas y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a alguno de estos actos de piedad, indulgenciados en la forma acostumbrada.

R. I. P. A. SOR TRINIDAD CANDELA MÚGICA Superiora de la Casa Provincial de Expositos de Sevilla Falleció el día 15 de Abril de 1920. La Excm. Diputación Provincial, la Real Junta de Damas conservadoras y protectoras de niños expositos, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia del Hospital Central mañana jueves, 22 del corriente, a las nueve de la mañana. El Excmo. y Rmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada a los que asistan al acto rogando por la finada.

INFORMACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS DE TODAS PARTES

UNA OBRA DE BENAVENTE EN SAN FERNANDO

¿Cómo adelanta este chiquillo con uleta? En pase por alto con sello rufesque natural en los que se pisa el arte, la gracia inimitable del príncipe de la tauromaquia ac-

Otro pase de pecho dedicado a sus actores inicia una completa fase en la que a ratos recordamos al príncipe cambiando de mano la bayoneta emocional, y nos hace levantar asiento en dos pases de rodillas, ándase el toro por debajo de los acos.

La faena, coreada y animada con acordes del entusiasmo público, es maestro.

Entra a herir estupendamente, y andos ver—también, aunque no le falta, tiene arreos de matador sea una estocada corta por quedar el bicho al sentir el acero.

Por esta misma causa se le deslució el final de la magna faena.

Quites inmensos al lado de Juan.

Manzanilla MIL PESETAS

El toro «esponja»
Un partidario de Belmonte nos da a ver: «Cuando a Juan le salga el toro esponja...»
Y se refiere al toro en cuya lidia no da una vez, haciendo bueño la borra y cuenta nueva, las tardes que lleva en contra de su prestigio.

Quiera Dios que el toro ese salga pronto por los chiqueros, pues en el contrario de seguir con la apatía que le ha costado mucho trabajo hacer llevarlo a sus idolatras, la carga de las culpas de su mal.

Unas cuantas verónicas magníficas, dos quites templando con la suadad de sus buenos tiempos y una arte de faena de muleta en su primer robario y valiente y un pase de pecho al cuarto toro, no son bastante para calmar las justas aspiraciones de sus aficionados.

No olvide esto y dé lugar a que, como van las cosas, se diga al fin de esta que los últimos se han de colocar en primeros.

Manzanilla MIL PESETAS

En descargo de su labor en la tarde de ayer téngase en cuenta que en un primer toro, debido a un puyazo raero y a las condiciones del animal, se derrotaba y cabecaba mucho.

Su falta de decisión al herir no nos explicamos, como tampoco nos explicamos el poderoso inicio del traje liso.

El ganado
En conjunto, la corrida enviada por el señor Bineca, dió buen juego, pues aunque algunos tardaron en varas como el segundo, en general cumplieron con los piqueros con codicia.

Finos de tipo y bien criados en una presentación pasaron agradables.

A excepción del primero ninguno ofreció malas condiciones de lidia para la gente de a pie.

ALARDI

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

Manzanilla MIL PESETAS

En el «Boletín Oficial» de esta importante Compañía aseguradora aparece el detalle de la cantidad satisfecha por siniestros durante el pasado año de 1919, la enorme suma de pesetas

1.495.415'50, por 1915

caballerías siniestradas.

LA SESION DEL SENADO

DIA 20 DE ABRIL
Con sesion concurrida abre la sesión a las cuatro menos cuarto el señor Sánchez de Toca.

El presidente dice que algunos señores que tenían pedida la palabra para hacer ruegos y preguntas han renunciado a ello.

Para que toda la sesión de hoy se dedique a la aprobación de los presupuestos propone el presidente que una sesión entera se dedique a ruegos y preguntas.

La Cámara lo acuerda.

Agrega el señor Sánchez de Toca que hoy se comenzará a discutir el presupuesto de Abastos y los de Maestros, Guineas, Hacienda y cuanto se pueda de ingresos para poder comenzar mañana la discusión del articulado.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se da comienzo a la discusión del presupuesto de Abastos.

Se rechazan varios votos particulares del marqués de la Cortina y otros senadores.

El señor BUENDIA consume el primer turno en contra.

El señor IZQUIERDO renuncia a hacer uso de la palabra, pero con la venia de la presidencia pide al Gobierno que gestione con el Rey el indulto de dos reos extranjeros condenados a muerte por la Audiencia de Canarias.

Los señores ESPERABE y marqués de SANTA MARIA y otros oradores piden la desaparición del ministerio de Abastecimientos.

El señor MAESTRE examina las causas que precedieron a la creación del ministerio de Abastos.

El marqués de la CORTINA interviene para alusiones.

Se muestra partidario de que el ministerio pase a la Dirección del Comercio y se opone a la creación de un ministerio del Trabajo.

El señor DOMINE consume otro turno.

El señor SEDO aboga por la transformación del Ministerio.

El señor TEJAN resume y se muestra partidario de la transformación pedida.

Terminada la discusión de la totalidad se pasa al articulado.

Se aprueba el presupuesto.

Se pasa a la discusión del de Maestros.

Interviene impugnándolo.

El marqués de LEMA le contesta. Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se aprueba el presupuesto.

Se discute el de Guineas.

Se pasa al de Hacienda.

El señor UBIERNA consume un turno.

LA SESION DEL CONGRESO

DIA 20 DE ABRIL
Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

PARA EVITAR CONFUSIONES

Son numerosísimas las personas particulares, agentes de la autoridad y otros que por su profesión les pertenece, las que hemos oído repetidamente lamentarse de la coincidencia entre el sonido de la bocina del automóvil número 584 y el del servicio de incendios, lo cual motiva una alarma que luego sólo queda en esta.

Nos ruegan y por nuestra parte igualmente lo hacemos, al dueño de dicho automóvil, la sustitución de la referida bocina por otra de distinto sonido para evitar en lo sucesivo tales alarmas y confusiones.

AUTOMOVILES MINERVA

Modelos 1920
Representante exclusivo para Sevilla
Barón de Fuente de Quinto ALBAREDA, 19.

Solo hay un «BROMO QUININA»
Ese es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) remedio de fama universal contra resaca, la gripe e influenza. Alivia un resaca, en un día. Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada caja. París Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

San Lorenzo

Conde de Barajas, 34.
Vinos y licores de las marcas más acreditadas
Champagne Moët & Chandon,
10 pesetas botella.
Id. White Star, 15 pesetas.
Teléfono, 830.

ALMORRANAS—HEMORROIDES

Requieren un Tratamiento Cuidadoso
El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. París Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Flan Ideal

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

CAMIONES DE DION BOUTON

Anunciándose como nuevos CAMIONES que en realidad proceden de los REPARADOS DE GUERRA, la casa DE DION BOUTON no garantiza más que los entregados por su Agente
Antonio Laverán Mandement
GOLES, 38 AL 44

RESTAURANT ESTACION DE CÓRDOBA

Se sirven las exquisitas manzanillas LAS FLORES Y EL 52.
Jueves y domingos paellas a la valenciana y menudo a la andaluza.
SERVICIO A DOMICILIO
Teléfono, 545
FEDERICO SÁNCHEZ

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

LA SESION DEL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.
Su discusión queda aprobado el de gastos de Contribuciones y Rentas. El presupuesto de ingresos pasa a discusión y el señor CHAPARRIETA combate la cifra global del presupuesto.

El señor GARRIGA declara que el silencio de los regionalistas no significa aceptación del plan económico del Gobierno.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Se acuerda que la sesión de mañana sea permanente y se levanta la sesión a las once de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO

Con la Cámara desanimadísima se abre la sesión a las cuatro menos diez.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley por el que se autoriza a la Junta de Fomento de Melilla para emitir un empréstito de tres millones de pesetas.

La interpelación sobre el bizkaitarrismo
El señor ARANZADI prosigue su interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Se ocupa de atropellos electorales cometidos con los nacionalistas y niega que éstos apoyen las propagandas sindicalistas.

El señor BALPARDA censura a los nacionalistas y les dice que ellos no son nadie en Vizcaya después de haber hecho tanta política.

Se produce un ligero incidente. Intervienen los señores Leguerica, Prieto y otros diputados.

El presidente llama al orden.

El señor BALPARDA ataca duramente a los nacionalistas vascos.

Se producen varios incidentes y el presidente corta la discusión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se discute el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la concesión de un crédito de 8.000.872 pesetas en un capítulo adicional al presupuesto de gastos de contribución.

El señor PRIETO lo combate, contestándole por la comisión el señor RIU.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno deja a la consideración de la Cámara lo que se estime hacer.

El PRESIDENTE aplaza la votación para otro día.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre reformas del arrendamiento de fincas arbañicas.

Se aprueba una enmienda del señor GASSET.

NOTICIAS DE POLITICA GENERAL

EN LA PRESIDENCIA
El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que por haber terminado la sesión del Senado a las cuatro y media, el Presidente desahucó en el Rey más tarde que de costumbre.

Después dijo que sería necesario suprimir la semana parlamentaria por la multitud de asuntos que hay por resolver y por las dificultades que surgen en la Comisión.

El Presidente desahucó con los señores de la Presidencia, autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Vigo para emitir un empréstito.

Es fácil—dijo—que ese decreto haya pasado por Fomento.

El señor Canals considera urgente la aprobación de los Presupuestos
El señor Canals manifestó a los periodistas que él no duda que hoy quedan aprobados en el Senado los Presupuestos de Hacienda, Abastos, Guerra e Ingresos, aprobándose el articulado en la sesión de mañana.

Agregó que es urgente la aprobación de los Presupuestos porque la semana avanza, y si la ley económica no se legaliza, los funcionarios no podrán cobrar a primero de mes.

NOTICIAS DE POLITICA GENERAL

Firma de Gracia y Justicia
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando canónigos de Santiago a don Basuavertua Catizares de Pedro y don Pedro Alcázar.
Idem idem de Córdoba, a don Basuavertua.

El sábado por la mañana llegará el Rey a Sevilla
El próximo viernes saldrá por la tarde para Sevilla el Rey para pasar unos días en la capital andaluza acomodándose a la reina.

Don Alfonso asistirá a las carreras.

Casa Real
Los señores Franco Rodríguez, Primo de Rivera y Prast visitaron al Rey para pedirle su cooperación a la idea de establecer un «Stadium» para fomentar la cultura física de los niños en las escuelas públicas.

El Rey prometió su ayuda.

Una comisión de farmacia de la corte recibió por el monarca.

Pidiendo la solución del problema de las viviendas
En los alrededores del Congreso se formaron varios grupos de inquilinos que disolvieron los guardias.

Se permitió la entrada en el Congreso a una comisión, en la que figuraban varias mujeres.

Los comisionados hablaron con los jefes de grupo para pedirles la pronta

NOTICIAS DE POLITICA GENERAL

Matadero de Madrid
En el Matadero de Madrid se saquearon las siguientes vacas:
Vacas, 164, al precio de 5'40 a 5'70.
Ternezas, 65.
Lanaras, 1.108, de 3'60 a 3'80.

COTIZACIÓN DE VALORES
En el Correo
4 por 100 interior (cotizado) 73 40
4 por 100 amortizable (id.) 90 00
5 por 100 amortizable (id.) 98 00
5 por 100 amortizable (id.) 98 00
1917, 100, 100, 100